



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 26 de marzo de 2007

Expediente N° 8.216/01

Res. D. N° 069/07

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Lía Angélica Ferrary de Guardo, madre de la Sra. Ana María Guardo, Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad;

Que Personal Superior, Docentes y de Apoyo Universitario, adhieren al duelo causado por tan irreparable pérdida, haciendo llegar a sus familiares las más sentidas condolencias;

POR ELLO:


Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento de la Sra. Lía Angélica Ferrary de Guardo, madre de la Sra. Ana María Guardo, Personal de Apoyo Universitario de esta Universidad;

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia de la presente a la Sra. Ana María Guardo. Cumplido, RESÉRVESE.-


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas